

BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE IZNAJAR

HACE SABER: Que el próximo día 3 de octubre de 2022 se desplazará a este municipio el Equipo Rural de la Oficina del Documento Nacional de Identidad, que atenderá a cuantas personas estén interesadas en la renovación o nueva expedición del D.N.I., en la **Casa Ciudadana**, sita en la calle Calvario, de 10:00 a 13:00 horas.

Los interesados deberán inscribirse previamente en las Oficinas Municipales, personalmente o llamando a alguno de los teléfonos

957-534002

957-534207

957-534153

957-534552

Cada ciudadano deberá personarse obligatoriamente para recoger el DNI-E el día 11 de octubre de 2022, en el horario que les será indicado por los funcionarios que se desplacen el día de la toma de datos. Así como también traerán los DNI-E de las personas que en ocasiones anteriores no han recogido dicho documento.

Es obligatorio el uso de mascarilla y se ruega acudir a la hora que han sido citados para evitar aglomeraciones.

Deberán venir provistos de la siguiente documentación e importes, según los casos:

PRIMERA INSCRIPCIÓN:

- 1 Fotografía.
- Partida Literal de Nacimiento (expresa para DNI) (las partidas tienen validez de 6 meses)
- Certificado de empadronamiento
- Venir con el Padre/ Madre/ Tutor provistos de DNI o con familiar Autorizado para el caso y fotocopia del DNI del Padre/ Madre o Tutor

IMPORTE: La tasa establecida (en metálico)

RENOVACIÓN

- DNI
- 1 Fotografía.

IMPORTE: La tasa establecida (**12 euros**, en metálico)

FAMILIAS NUMEROSAS. El importe es GRATUITO, presentando la Tarjeta de Familia Numerosa en vigor.

Si hay modificación de datos de filiación deberá aportar PARTIDA DE NACIMIENTO LITERAL.

Si hay cambio de domicilio, CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.

Si hay modificación y el DNI está en vigor, el importe es GRATUITO.

Lo que se hace público para generar conocimiento.

En Iznájar, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE.

Lope Ruiz López.

Código seguro de verificación (CSV):

2BEE 34A5 59E6 AE3B 6103



2BEE34A559E6AE3B6103

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.iznajar.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde RUIZ LOPEZ LOPE el 22/7/2022